

SIGNOS

OSCAR GARAYCOCHEA

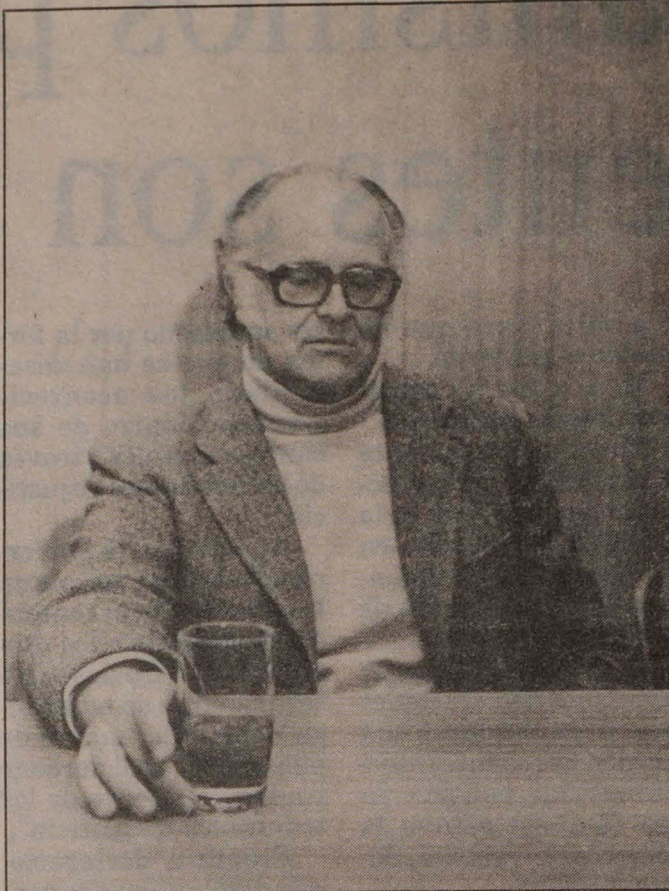
# Dramaturgia en la era "light"

A comienzos de año, durante dos fines de semana, se representaron fragmentos de diez piezas teatrales de autores nacionales en un mismo escenario al aire libre, a razón de tres o cuatro obras por noche. La muestra, organizada por una oficina ministerial, tenía entre sus objetivos buscar financiamiento para el montaje completo de esas obras. ¿No es el paradigma (tan nítido que linda en la caricatura) de cierta concepción del rol del Estado en el mercado cultural? Se invierten recursos modestos (30 millones de pesos), sin la menor intención de producir cuatro o cinco espectáculos bien elaborados que se incorporen a la escuálida cartelera teatral de Santiago. Eso implicaría violentar los dogmas neoliberales de moda. Se financian en cambio diez esbozos de montaje, utilizando textos que no fueron concebidos para presentarse juntos, ni cortados, en la esperanza de atrapar a mecenas improbables, o tal vez para recordarle a la gente de teatro, por si lo ignoraran, que para ejercer su oficio en los años 90 deben hacerlo en condiciones inhóspitas.

En la muestra alternan algunos dramaturgos conocidos, como Radrigán, Griffery y De la Parra, con autores nuevos, algunos con su primera obra. Entre los dramaturgos que se

presentaron a la convocatoria y, aunque parezca increíble, no quedaron seleccionados, figuran Egon Wolff, Sergio Vodanovic, Fernando Cuadra, Luis Rivano, Isidora Aguirre. ¿Sus obras recientes no están a la altura de las anteriores? ¿Son incluso inferiores a ciertos textos seleccionados? Cuesta imaginarlo.

La exhibición de fragmentos poco ensayados es un mecanismo tan anormal, que cuesta suponerlo capaz de aliviar de algún modo la penuria crónica del teatro chileno. ¿Qué se seleccionó de esas obras: el planteo dramático, los momentos más impactantes (al estilo de la publicidad cinematográfica), las escenas fáciles de montar, o aquellas que permitieran entender la totalidad ausente? Cualesquiera que sean las respuestas, ¿cómo eludir la sensación de que tanto los dramaturgos omitidos como los favorecidos quedaron en situación incómoda? El



Egon Wolff, uno de los excluidos de la muestra.

resumen de un discurso puede no estorbar cuando se aplica a eventos deportivos o declaraciones oficiales donde hay más relleno que contenido (el denominado "compacto"), pero ejercido sobre un texto dramático o una obra musical de ciertas pretensiones, constituye un maltrato liso y llano. Los recursos insuficientes que se

capaces de desarticular cualquier estructura dramática, para convertirla en algo parecido a un videoclip. La alternativa de otra de las obras ("La gorda") resultó ser la más prudente: un texto liviano, que cabe íntegro en un tercio del tiempo asignado a una representación normal y puede montarse en las mezquinas condiciones que le

destinaron a la muestra (poco dinero, escaso tiempo de ensayos, un par de representaciones en un anfiteatro con mala acústica) indican otras tantas desconsideraciones respecto al modelo de una actividad artesanal y deficitaria, que no suele ser subvencionada por el Estado y al menos debería quedar libre de sus interferencias.

Cuesta aceptar que los fragmentos de soldadura poco perceptible o puestos en desorden constituyeran otra cosa que mutilaciones de los textos originales,

asignaron. ¿Cómo no intuyeron los dramaturgos que ese era el horizonte? Si se esperaba que la muestra fuera sólo una vitrina de textos inéditos, ¿no habría sido preferible armar, con recursos más modestos, una serie menos excluyente de lecturas dramatizadas?

¿Cuánto financiamiento obtuvo la dramaturgia nacional como consecuencia de la muestra (para utilizar un parámetro de eficacia hartamente discutible, pero acorde con los objetivos de los organizadores)? Es fácil entender que la modalidad elegida, en lugar de estimular el deseo de ver las obras en su totalidad, logra al mismo tiempo satisfacer y aburrir (tal como los bocadillos de un coctel quitan el apetito sin alimentar). Simultáneamente, el prestigio de los dramaturgos excluidos siembra dudas sobre los criterios de selección, si es que no sugiere algo peor: que de un día para el otro perdieron vigencia buena parte de los autores nacionales que suelen considerarse más sólidos. ¿Se pretendía estimular la dramaturgia? En el campo de la cultura, se tiene la impresión de que las buenas intenciones mal realizadas pavimentan caminos que no por casualidad llevan a ninguna parte.

INTERNACIONAL

ALBERTO SEPULVEDA

# La reforma de la Cancillería (I)

Hoy iniciamos una serie de artículos en que analizaremos los diversos aspectos que exige una reforma del Ministerio de RR.EE., para que pueda responder a la globalización de la actividad internacional de Chile.

A juicio de los expertos, el organigrama de la Cancillería fue surgiendo como respuesta a problemas particulares y no como consecuencia de un estudio a fondo de las funciones que debía cumplir. Es así como hay unidades autónomas, con presupuesto propio, que dependen del ministro, como el Instituto Antártico, mientras otras dependen del subsecretario y pueden o no contar con recursos propios.

La primera gran reforma, entonces, consiste en darle racionalidad al organigrama de la Cancillería y hacer un uso más eficiente de sus recursos humanos, administrativos y financieros. Hay materias que pueden resolverse mediante un decreto supremo y otras mediante una ley. En general

se estima conveniente crear un cargo de viceministro, que colabore con el canciller para darles coherencia política a las innumerables actividades que enfrenta hoy nuestra diplomacia. Otro punto de consenso es la creación de varias subsecretarías, con el objeto de facilitar las negociaciones internacionales y hacer más racional la gestión. Destaca al respecto la creación de una subsecretaría administrativa que se encargue de la gerencia de la Cancillería. No hay acuerdo, sin embargo, acerca del número y atribuciones de los nuevos subsecretarios.

La segunda gran reforma se extiende al organigrama del Estado. En la actualidad varios ministerios y servicios públicos realizan una labor directa en materia internacional y muchas veces se producen choques de competencia entre ellos y la Cancillería. Como es un fenómeno relativamente reciente, no hay consenso acerca de las modalidades que debe revestir el organigrama

del Estado para enfrentar la labor externa. Esta claro, eso sí, que la fórmula de crear comisiones interministeriales no resuelve el problema.

En este sentido hay otra definición que tomar. Si Chile irá creando ministerios especializados (por ejemplo, de Comercio Exterior o Cooperación Internacional), o si irá estableciendo subsecretarías en la Cancillería o si, por último, creará agencias especializadas. Las tres fórmulas se dan en otros países y todas tienen ventajas y defectos. En Chile funciona la Agencia de Cooperación Internacional, dependiente del Mideplán. Sería aconsejable estudiar la formación de una agencia de información internacional y otra de comercio internacional. En la actualidad hay un intenso debate académico acerca de la

utilidad de crear una agencia de inteligencia que recogiera y analizara información sobre cuestiones políticas, económicas y de seguridad. No hay acuerdo aún acerca del ministerio u organismo del cual dependerían las agencias.

Como puede observarse, el debate (que hoy se da en todo el mundo como consecuencia de los profundos cambios de la realidad internacional) apunta a un diseño distinto no sólo del Ministerio de RR.EE. sino también del Estado.

